



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Número: OMAD - 058

Se concede a:

BELL HELICOPTER MIAMI, INC

Con instalaciones en: 2011South Perímete Road Suite "L".
Fort Lauderdale, Florida 33309
Estados Unidos de América

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con las normas y regulaciones emitidas por la Autoridad Técnica Aeronáutica (ATAD), aplicables a las **Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico de la Defensa (OMAD)**, se lo Habilita para mantenimiento de:

- LIMITED AIRFRAME
- LIMITED POWER PLANT.
- LIMITED ACCESSORIES.
- LIMITED INSTRUMENT
- LIMITED RADIO

FECHA DE VENCIMIENTO: 22 de Mayo de 2021.

Buenos Aires, ²⁸ de Mayo de 2019.



COMODORO JULIO EDUARDO AYUP
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.

FORM. ATAD 8000-4M